

Vision general de los requerimientos de elegibilidad para la tarifa reducida

Como recipiente de fondos federales, se requiere que Valley Metro provea una tarifa reducida de no más del 50% de la tarifa regular local a individuos con discapacidades y a personas de mayor edad (65 años y mayores). Valley Metro ha extendido la elegibilidad de este programa a jóvenes de seis a 18 años de edad. Bajo este programa, las personas mayores y los individuos con discapacidades se definen como aquellos quienes, por razón de enfermedad, lesión, edad, disfunción congénita, u otra incapacidad o discapacidad permanente o temporal, incluyendo a aquellos que no son ambulatorios y usan un dispositivo de movilidad, y aquellos con capacidades semi-ambulatorias, **quienes sin instalaciones especiales o planificación o diseño especial no pueden utilizar instalaciones y servicios de transporte público o tan eficientemente como las personas que no están afectadas. (Title 49 CFR 609.3—Definiciones)**

La discapacidad calificable debe resultar en una capacidad reducida de realizar las acciones necesarias para usar los servicios regulares de las rutas fijas de Valley Metro sin recibir capacitación o asistencia especial. Si el diagnóstico listado en la solicitud no satisface claramente este estándar, se requiere que el profesional del cuidado de la salud certificante provea una descripción narrativa identificando las características específicas de los servicios de la ruta fija de Valley Metro que el/la solicitante no puede usar sin capacitación o asistencia especial. La “capacitación o asistencia especial” debe ser distinta a la orientación requerida para todos los usuarios por primera vez (discapacitados y no discapacitados) del transporte público.

PERSONAS PARA A LA TARIFA REDUCIDA Y DOCUMENTOS ACEPTABLES DE IDENTIFICACION

Para a usar la tarifa reducida en las rutas del autobús local y el tranvía ligero, los pasajeros deben estar listos para mostrar comprobante de elegibilidad al abordar. No se requiere que los jóvenes, las personas de mayor edad, o los poseedores de Tarjeta Medicare obtengan una tarjeta de Identificación de Tarifa Reducida de Valley Metro, si cuentan con la identificación apropiada. Las formas aceptables de identificación se listan abajo para cada categoría calificable:

Personas elegibles para la tarifa reducida y documentos aceptables de identificación

Jóvenes (6 a 18 años de edad)	Tarjeta de Identificación de Tarifa Reducida de Valley Metro, Licencia de Manejo o Tarjeta de Identificación del Estado, o Identificación Escolar con fotografía y año escolar corriente.
Personas Mayores (65 años ó más de edad)	Tarjeta de Identificación de Tarifa Reducida de Valley Metro, Licencia de Manejo o Tarjeta de Identificación del Estado, o Tarjeta de Medicare e Identificación con fotografía.
Tarjeta de Medicare	Tarjeta de Identificación de Tarifa Reducida de Valley Metro, o Tarjeta de Medicare e Identificación con fotografía.
Personas con Discapacidades	Tarjeta de Identificación de Tarifa Reducida de Valley Metro, o Tarjeta de Medicare e Identificación con fotografía.

INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD

JOVENES, PERSONAS MAYORES O POSEEDORES DE TARJETA MEDICARE

- Para obtener una Tarjeta de Identificación de Tarifa Reducida de Valley Metro, llene la **SECCION 1** y la **SECCION 2** en la solicitud, y llévela a un sitio donde se procesa la foto de identificación de Valley Metro. Para una lista de sitios, visite valleymetro.org/paying_your_fare/reduced_fare_program/ ó llame al 602.253.5000.
- Los jóvenes y las personas mayores deben mostrar comprobante de edad e identidad para obtener su tarjeta de identificación. Los certificados de nacimiento y otra identificación listada bajo “**Formas Aceptables de Identificación**” se deben presentar junto con las solicitudes en el sitio donde se procesa la foto de identificación de Valley Metro. Si usted es menor de 18 años de edad ó no tiene identificación válida con foto, se debe presentar uno de sus padres o guardián legal en el sitio donde se procesa la foto de identificación de Valley Metro para firmar la solicitud.
- Los poseedores de tarjeta Medicare deben llevar su tarjeta de Medicare y una identificación con foto.
- Las solicitudes de las personas mayores, los jóvenes y los poseedores de Medicare serán aceptadas y procesadas en los sitios donde se procesa la foto de identificación de Valley Metro el mismo día en el que se presenten.

INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD

PERSONAS CON UNA DISCAPACIDAD

- Para obtener una Tarjeta de Identificación de Tarifa Reducida de Valley Metro, llene la **SECCION 1** y la **SECCION 2** de la solicitud.
- Si califica para recibir Social Security Disability Income (SSDI), Supplemental Security Income (SSI), o discapacidad bajo Department of Veteran Affairs (VA), usted no tiene que pedir a un profesional con licencia que firme esta solicitud, si puede proveer una copia de la carta de elegibilidad que recibió de una de estas agencias.
- Para el resto de las discapacidades, su profesional calificado del cuidado de la salud y/o agencia certificada deben llenar la **SECCION 3**, **SECCION 4** y la **SECCION 5**. Además, ellos deben firmar y fechar la solicitud—vea la **SECCION 3** para una lista de profesionales calificados del cuidado de la salud.

El profesional con licencia firmando esta solicitud debe adjuntar o proveer uno de los siguientes tipos de documentación de apoyo para autenticar el diagnóstico listado en la solicitud:

- Prescripción/receta firmada o registro médico que coincida con el diagnóstico listado en la solicitud.
- Descripción del diagnóstico en papel membretado de la agencia o del proveedor del cuidado de la salud que coincida con el diagnóstico en la solicitud. Este documento debe ser el original y debe ser firmado por el profesional listado en la solicitud.
- Estos documentos deben haber sido fechados dentro de los últimos 30 días.

INSTRUCCIONES PARA LAS SOLICITUDES POR CORREO

Ya no se aceptarán solicitudes para personas con discapacidades en los sitios donde se procesa la foto de identificación de Valley Metro.

Envíe por correo a: Valley Metro Mobility Center, 4600 E. Washington, Suite 101, Phoenix, AZ 85034

- El personal de Valley Metro revisará la solicitud y la documentación de apoyo y tomará la determinación de elegibilidad dentro de 10 días laborales de haber recibido la solicitud.
- Al aprobarse la solicitud de una persona con discapacidades se le enviará una carta de elegibilidad, la cual puede presentarse en un sitio donde se procesa la foto de identificación de Valley Metro para obtener una tarjeta de identificación con fotografía. El/la solicitante debe proveer una identificación válida con fotografía para verificar su identidad cuando vaya al sitio onde se procesa la foto de identificación de Valley Metro para obtener su tarjeta. Para una lista de sitios visite Valleymetro.org/paying_your_fare/reduced_fare_program/ ó llame al 602.253.5000.
- **Las solicitudes aceleradas se harán sólo con cita; no se aceptarán solicitudes sin cita.**
Los solicitantes pueden pedir ir en persona al centro de movilidad Valley Metro Mobility Center para acelerar el proceso de su solicitud. Además del costo de \$5 por la tarjeta inicial, se cobra costo adicional de \$5 por acelerar el procesamiento. La documentación de apoyo debe presentarse en la cita para asegurar que la solicitud pueda procesarse el mismo día. Para hacer una cita llame al 602.716.2100, opción 1.

TARJETA DE IDENTIFICACION PARA REDUCIDA PERDIDA

Si usted perdió su tarjeta original de Identificación de Tarifa Reducida de Valley Metro, haga lo siguiente:

- 1 Llene la **SECCION 1** y la **SECCION 2** de esta solicitud.
- 2 Lleve su solicitud llena y comprobante de identidad a un sitio donde se procesa la foto de identificación de Valley Metro. Todas las solicitudes de tarjetas de reemplazo serán procesadas en dicho sitio, el mismo día en el que se presenten. El costo es de \$2.50.